



M. Y<sup>te</sup> Ayuntamiento<sup>to</sup>

D.<sup>n</sup> Miguel Antero Ercamez, Médico Titular de esta Villa, ante V. S.  
con el debido respeto expone: q<sup>e</sup> establecido q<sup>e</sup> fue en esta doce años hace,  
ha estado percibiendo los intereses pertenecientes a su conducta por me-  
dio del Ayuntamiento<sup>to</sup>, a cuyo cargo se ha hallado ipse la cobranza, y solven-  
tacion de este ramo, pero q<sup>e</sup> havia quatro años q<sup>e</sup> el mismo, a solicitud del supli-  
cante, dió su permiso expreso, para q<sup>e</sup> referida conducta quedase en forma de  
Jornalatorio, interinam<sup>e</sup> y Mag<sup>e</sup> variando las circunstancias de las inme-  
merables contribuciones q<sup>e</sup> abrumaban en el aciuo tpo. q<sup>e</sup> ha prece-  
dido de la Constitucion, se hiciere mas arregiable su cobranza: siendo una  
de las condiciones en q<sup>e</sup> se convino aquella corporacion, la de cobrar por si lo  
q<sup>e</sup> el exponente no hubiere podido verificar. En virtud de esta decision formal  
del Ayuntamiento<sup>to</sup>, ha hecho la cobranza el q<sup>e</sup> dice en toda esta epoca, verifi-  
candola verdaderam<sup>e</sup> con bastante detrimento de intereses, y con un  
pequeno perjuicio a la renta q<sup>e</sup> necesita p<sup>ca</sup> haver de asistir  
a todo el vecindario. Teniendo, pues, a la vista estos inconvenien-  
tes: haviendo ya cesado por otra parte los justos motivos q<sup>e</sup> die-  
ron lugar a la mencionada mudacion: y sobre todo, hecho cargo de  
q<sup>e</sup> el Ayuntamiento. Celoso Conservador de las gracias y privilegios de la  
Villa q<sup>e</sup> representa, no puede prescindir de mirar con interes el de la Con-  
duda de Médico p<sup>o</sup> ser en beneficio de estos vecinos, y conveuida a fuerza  
de dilatado tpo. y no pequeno gasto: haá presente a V. S. la solicitud  
de q<sup>e</sup> vuelva referida conducta al ser y estado en q<sup>e</sup> se ha hallado ipse des-  
de su Creacion, siendo de cargo del Ayuntamiento. su repartim<sup>o</sup> y cobra-